



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo,

10 JUN. 2015

ACTA 44

RESOL. 26

Exp. 1-1809/15

im A

VISTO: La “XI Bienal Internacional del Juego”, organizada por el Centro de Investigación y Capacitación en Ludopedagogía “La Mancha”, a realizarse entre el 18 y el 22 de setiembre de 2015 en Montevideo.

RESULTANDO: I) Que el programa académico se desarrollará a través de talleres teórico-prácticos, conferencias y mesas redondas que contarán con el aporte de investigadores nacionales y extranjeros;

II) Que a tales efectos el referido Centro solicita el auspicio oficial para realizar el evento;

CONSIDERANDO: Que la Dirección Sectorial de Planificación Educativa sugiere, teniendo en cuenta que la finalidad de este emprendimiento es promover, difundir e impulsar el desarrollo de nuevas prácticas, en particular las vinculadas a la educación, al trabajo social, al arte y a las actividades lúdicas, acceder a la solicitud de obrados;

ATENTO: A lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA RESUELVE:

1) Declarar de interés educativo la “XI Bienal Internacional del Juego”, organizada por el Centro de Investigación y Capacitación en Ludopedagogía “La Mancha”, a realizarse entre el 18 y el 22 de setiembre de 2015 en Montevideo.

2) Encomendar a la Secretaría de Relaciones Públicas la más amplia difusión.

Comuníquese a los Consejos de Educación Inicial y Primaria, Secundaria y Técnico Profesional y de Formación en Educación, Centro de Investigación y Capacitación en Ludopedagogía “La Mancha”, Secretaría de Relaciones Públicas y a los responsables de la página web institucional. Cumplido, pase a la Dirección Sectorial de Planificación Educativa a todos sus efectos.


Dra. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN
SECRETARIA GENERAL
ANEP - CODICEN


Presidente a.i.
CODICEN
Mag. Margarita LUACES
Consejera - CODICEN
ANEP